

Quito, D.M., 24 de Abril del 2012.

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS Presente.-

De mi consideración:

Yo, Luis Imbaquingo Echesi, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.", a usted con todo comedimiento digo:

Señor Superintendente en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de participaciones, de lo cual he procedido a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo.

Por la señora, ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 020129023-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA ACCIONES, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una, en la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.", contenidas en el Titulo No.004, transfirió a favor de la señora ELVIA MARGARITA GUALLICHICO CUICHAN. UNA ACCION, ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar.

Adjunto Tercera Copia simple de la nota de cesión y los anexos relacionados con la mencionada transferencia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

SR./LUS/IMB/QUINGO ECHESI. GERENTE GENERAL "ALRIMALA S.A."

C.C. 170833221-6

Judit 5/20 2-10-2012

## **NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES**

Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA, cede y transfiere a favor de ELVIA MARGARITA GUALLICHICO CUICHAN, UNA (1) acción ordinaria y nominativa por un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1, oo) contenidas en el Título de Acción No.04, que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A

Quito, D.M., 24 de Abril del 2012.

Ana Beatriz Chango Punina.

C.C:020129023-6

**CEDENTES** 

Luis Imbaquingo Echesi

Cónyuge Cedente C.C. 170833221-6

Acepto la cesión que antecede

Elvia Margarita Guallichico Cuichan.

C.C: 171129980-8 CESIONARIO